Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km. 45 - Bella Vista - Itapua - Tels.: 0767 240 219 / 240 391
bvistasur@contrataciones.paraguay.gov.py
Capital de la Yerba Mate

RESOLUCION N° 565/2011

Bella Vista, 19 de Setiembre de 2.011.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIOS DEL HOGAR DE ANCIANOS "LOS LAPACHOS" DEL DISTRITO DE BELLA VISTA.

VISTO: La conformidad de la Intendencia al dictamen elevado a la misma recomendando la adjudicación por contratación directa, y

CONSIDERANDO: La necesidad de mantener en buen estado el edificio del Hogar de Ancianos y que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación del mantenimiento del Hogar a la Firma anteriormente mencionada, considerando que el mismo reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 y su decreto reglamentario.-

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E:

Art. 1.ADJUDICAR a favor de la Firma **WM del ING. WALTER MOLINAS** para la realización de Mantenimiento del Edificio del Hogar de Ancianos de Bella Vista, conforme a las especificaciones técnica adjuntas, cuyo costo total es de **GUARANIES DIEZ Y NUEVE MILLONES CIENTOS SETENTA Y DOS MIL (Gs. 19.172.000)**, firmando al efecto un contrato por dicho monto, conforme al Dictamen N° 30-2011 de fecha 07 de Setiembre de 2.011, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones y refrendado por la Intendencia Municipal.-

Art. 2. COMUNICAR a quienes corresponda.-

Abog. Cynthia Schöller
Secretaria Intendencia

Don Digno Müller
Intendente Municipal

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional